



EL NUEVO ORDEN DE LA EDUCACIÓN EN PREGRADO

Pasada la crisis pasajera del Covid-19, las universidades empiezan a consolidar estructuras flexibles para el largo plazo. La generación de eficiencias, los esquemas híbridos y la convivencia de formatos marcarán el 2023.

POR BRUNO TUESTA B.

A tres años del inicio de una pandemia que constituyó el desafío más grande de las últimas décadas para su modelo tradicional, las universidades empiezan a consolidar estructuras flexibles a largo plazo. Esta transformación del modelo de negocio de pregrado busca incorporar de forma definitiva las eficiencias descubiertas a raíz de la emergencia y las ventajas de la oferta híbrida.

EXIBILIDAD FINANCIERA

Las deserciones por la pandemia golpearon con fuerza el modelo de negocio de las universidades: mientras que el 32.9% de jóvenes accedió a la universidad en el 2019, en el 2020 solo lo hizo el 28.5%, de acuerdo con el III Informe Bial sobre la Realidad Uni-

versitaria en el Perú, elaborado por la Superintendencia Nacional de Educación Superior (Sunedu).

Las casas de estudio trataron de mitigar el impacto con una mayor flexibilidad en sus estrategias financieras. “Tuvimos que atender muchas recategorizaciones, lo que significó menores ingresos. Pero era un momento difícil y se tuvo que manejar un programa de reclasificación financiera para que [los alumnos] no dejen de estudiar por [problemas en] la economía [familiar]”, cuenta Martha Chávez, vicerrectora académica de la Universidad del Pacífico.

Pasada la emergencia coyuntural, esa flexibilidad se trasladó a la generación de eficiencias y a una mayor inversión en tecnología; tendencias que las casas de estudio seguirán extendiendo en el corto y mediano plazo. “Los dos años de pandemia supusieron un ahorro en gastos fijos, como seguridad, luz, etc. Esos han sido canalizados para inversión en aulas híbridas, *software* y capacitación de nuestros docentes”, agrega Chávez.

ESTRUCTURA DINÁMICA

El efecto coyuntural del Covid-19 también obligó a la Sunedu a permitir que las universidades ofrezcan clases de forma remota desde el 2020. Pero a mediados del 2022, con el paulatino levantamiento de las restric- →

Prohibida su reproducción y/o difusión



ciones, Sunedu dispuso que los programas sean dictados bajo la modalidad en la que obtuvieron su licencia. Ello desencadenó una nueva reformulación de la estrategia de las universidades y, como parte de ese proceso, estas decidieron mantener lo mejor de los dos mundos.

Las casas de estudio se adaptaron rápidamente al retorno a las aulas físicas. Mientras lo hacían, repensaron su oferta académica desde una perspectiva híbrida. Hoy, diversas universidades preparan el envío de solicitudes a Sunedu para tener una oferta con mayor predominancia semipresencial que la actual.

La Universidad Científica del Sur, por ejemplo, tiene quince nuevas carreras listas para ser presentadas. “Calculamos que en cuatro o cinco meses nos las aprobarán. Sunedu permitió que con la presentación de una declaración jurada se pueda agregar una modalidad. Si tenía una carrera con un máximo de 20% de virtualidad, presento la declaración y estoy autorizado a subir hasta 70%. Antes, tenías que esperar ocho meses o más en un año [para este proceso]”, afirma su gerente general, Luis Cardó.

Así, la estructura tradicional de la educación de pregrado está dando paso a una estructura flexible de largo plazo, que se adapte a alumnos con cada vez mayor libertad para elegir entre formatos presencial, virtual o semipresencial; incluso en instituciones hasta hace poco impensadas por la dinámica de sus carreras, como la Universidad Peruana Cayetano Heredia.

“Para programas en presencialidad, no excederemos el 20% de los créditos y, para los programas en semipresencialidad, el 70%. Hoy tenemos una carrera de pregrado y 16 programas de postgrado en semipresencialidad, y seguiremos creciendo”, asegura su vicerrectora académica, Yesenia Musayón.

Bajo las nuevas estructuras, la presencialidad predominará en los primeros ciclos y la semipresencialidad lo hará en los últimos. “Para nosotros, hasta el sexto ciclo la virtualidad será prácticamente cero”, asegura Cardó, cuya universidad manejará a partir de ese ciclo “entre el 60% y el 80% de virtualidad”.

La incorporación de esta flexibilidad de largo plazo en su oferta de pregrado permitirá a las universidades llegar más rápido no solo a la demanda proveniente de regiones distintas a Lima sino también reforzar su oferta docente. “Contamos con profesores de distintas universidades del mundo, que por diversas razones no pueden venir al Perú”, explica Chávez.

Este año, el principal desafío será garantizar esa calidad de enseñanza y, a la vez, la convivencia de las modalidades presencial, virtual y semipresencial. “[El objetivo está] en confluir las tres y mantener una dinámica de trabajo que el docente tendrá que incluir dentro de sus habilidades, para no omitir a ningún grupo”, concluye Susana Sugaño, directora del Área Académica de Factor Humano y Gestión Pública de la Escuela de Postgrado de la UPC.



DIVERSAS UNIVERSIDADES PREPARAN EL ENVÍO DE SOLICITUDES A SUNEDU PARA AUMENTAR SU OFERTA SEMPIRENCIAL

